



UNAP

**FACULTAD DE ZOOTECNIA
DECANATO**

RESOLUCIÓN DECANAL N° 073-2023-FZ-UNAP

Yurimaguas, 12 de diciembre de 2023

LA DECANA (i) DE LA FACULTAD DE ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA.

CONSIDERANDO:

Que, la Decana (i) de la Facultad de Zootecnia, Ing. Aldi Alida Guerra Teixeira, Ph.D., encarga al Ing. M.Sc. Wilder Macedo Córdova director de Escuela de Formación Profesional, el Decanato de la Facultad de Zootecnia y la Coordinación General a partir del 18 al 30 de diciembre de 2023, por tener que viajar a la ciudad de Iquitos, para realizar trámite académicos y administrativos en la sede central de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP).

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Encargar las funciones del Decanato de la Facultad de Zootecnia y la Coordinación General al Ing. M.Sc. Wilder Macedo Córdova director de Escuela de Formación Profesional, a partir del 18 al 30 de diciembre de 2023, para realizar trámite académicos y administrativos en la sede central de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP).

Regístrate, comuníquese y archívese.



ALDI ALIDA GUERRA TEIXEIRA
Decana (i)



Distribución: Interesado. Archivo



Ing. Segundo Saúl Tello Sandoval Mg.
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE ZOOTECNIA - UNAP